

PROCESOS PREVIOS A LA MATRÍCULA 2023-2

Estimado Estudiante TdeA:

De acuerdo con la programación institucional, las matrículas para 2023-2 para estudiantes ANTIGUOS se llevarán a cabo del 4 al 7 de julio de 2023. En aras del buen desarrollo de este proceso, le agradecemos seguir la siguiente ruta y atender a las fechas relacionadas.

Procesos previos a la matrícula:

1. Verifique las asignaturas que ha cursado hasta el momento y proyecte las que piensa tomar durante el semestre 2023-2.
2. Tenga en cuenta si alguna de las asignaturas que piensa cursar tiene prerrequisitos o correquisitos. En caso de requerirlo, debe enviar la **"solicitud para el levantamiento de prerrequisitos o correquisitos"** antes del 25 de junio a través del campus, para iniciar su trámite en Comité curricular. Las respuestas definitivas del Consejo de facultad se enviarán por correo electrónico antes del 29 de junio.
Las solicitudes de levantamiento de prerrequisitos enviadas en fecha posterioridad al 26 de junio no serán incluidas para la matrícula de 2023-2.
3. Si desea realizar **"cambio de sede o de jornada"**, efectúe la solicitud por el campus, adjuntando la carta respectiva antes del 25 de junio. Si es cambio de jornada debe anexar también la carta laboral.
4. Toda solicitud debe hacerse por el campus, entregando la información precisa que facilite el proceso

RADICACION DE SOLICITUDES EN CAMPUS

Se recuerda la Ruta para el ingreso de solicitudes en CAMPUS, también disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=1MR0MGQcqCM&feature=youtu.be>:

1. Campus/Servicios/Atención/Atención
2. Seleccionar la pestaña de procesos académicos
2. Seleccionar la opción relacionada con la solicitud y digitar la información solicitada
3. Agregar archivos, de ser necesario (Evidencias, carta laboral, horarios, etc.)
4. Enviar.

MÁS INFORMACIÓN DE MATRICULA QUE INVITAMOS A LEER

Las matrículas se realizarán del del 4 al 7 de julio de 2023:

Recuerda:

- No habrán ampliaciones de plazo de pago para vigencia 2023-2.
- Es importante que se encuentre a paz y salvo con los semestres anteriores, no tener deudas con biblioteca, laboratorios o bienestar, revisar y atender a su turno de matrícula, registrar los créditos permitidos para el nivel que matricula.
- En las fechas mencionadas se podrá realizar la matricula académica, al finalizar el proceso ese día recibirá la liquidación de matrícula, con fecha límite de pago al 18 de julio sin recargo.
- Es importante tener presente que el segundo semestre de cada año se liquidará sobre el valor del salario mínimo vigente para el año en curso.

- Una vez escogido el horario, no habrá lugar a modificaciones, pero se podrá solicitar el ajuste de los créditos que quedaron pendientes o adicionar nuevos créditos.
- A fin de unificar los canales de atención y hacer más eficientes los procesos de respuesta, **todas las solicitudes serán atendidas exclusivamente por el CAMPUS**, al ser este el sistema institucional de Peticiones, Quejas y Reclamos que nos permite llevar registro y control de la atención a cada solicitud registrada por nuestros estudiantes. Las coordinaciones de cada programa estarán atentas a cada una de sus solicitudes en campus, tengamos presente que, durante las fechas contempladas, éstas serán resueltas por orden de llegada y conforme al volumen de las mismas.

Calendario Estudiante Antiguo 2023-2		
Estudiante antiguo	Inicia	Termina
Solicitudes levantamiento de prerrequisitos	11/06/2023	25/06/2023
Solicitud cambio de jornada con carta laboral por CAMPUS, únicamente	11/06/2023	25/06/2023
Notificación de respuestas a solicitudes de levantamientos o cambios de sede o jornada por parte de cada Consejo de Facultad	Hasta el 29/06/2023	
Publicación de turnos para matrícula	29/06/2023	
Matrículas Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas - ACUDE	04/07/2023	
Matrículas Facultad de Ingeniería - ACUDE	05/07/2023	
Matrículas Facultad de Educación y Ciencias Sociales - ACUDE	06/07/2023	
Matrículas Facultad de Derecho y Ciencias Forenses - ACUDE	07/07/2023	
Pago de matrícula sin recargo.	18/07/2023	
Pago de matrícula con recargo.	25/07/2023	
Inicio de clases	01/08/2023	19/11/2023
Solicitud para registrar "créditos pendientes" por campus (no cambio de horario)	04/07/2023	31/07/2023
Respuesta créditos pendientes	04/07/2023	31/07/2023
Pago de la diferencia de matrícula por créditos pendientes	16/07/2023	16/07/2023
Solicitud Carga Académica Adicional (compra de créditos) por CAMPUS. No existen fechas extemporáneas.	01/08/2023	13/08/2023

APLICACIÓN DE GRATUIDAD 2023-2

El beneficio de gratuidad otorgado por el Gobierno Nacional cubre el 100% de los "costos de matrícula" (100% del total de los derechos académicos para el 2023), bajo los mismos criterios que se aplicaron para este semestre fijados en el [Decreto 1667 de 2021](#).

Los estudiantes que en su liquidación 2023-1 recibieron gratuidad, y que no superen el número de matrículas proyectadas para su programa, continuaran con el beneficio el cual se verá reflejado en su liquidación con fecha límite de pago al 18 de julio sin recargo. Este alivio se verá reflejado en las liquidaciones de matrícula, y es responsabilidad del estudiante reportar las excepciones que lo excluyan del beneficio.

La fecha límite de pago de las liquidaciones 2023-2 será el 18 de julio, y es importante tener presente que no se generaran ampliaciones de pago, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de gratuidad.

ANDREA AGUILAR BARRETO
Tecnológico de Antioquia IU
Vicerrectora Académica